

**CAJA DE SEGURO SOCIAL**  
**DEPARTAMENTO NACIONAL DE DOCENCIA E INVESTIGACION (DENADOI)**  
**SECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y BIOÉTICA**

El Departamento Nacional de Docencia e Investigación de la Caja de Seguro Social, solicita, a todos los investigadores, utilizar ésta guía para la redacción del trabajo final, en formato de artículo de publicación, según los criterios de la Revista Médica de la CSS.

**FORMA DE PRESENTACIÓN**

Tamaño de la hoja:	Carta (8 ½ x 11 pulgadas)
Margen Superior:	1 pulgada
Margen Inferior:	1 pulgada
Margen izquierdo:	1 pulgada
Margen derecho:	1 pulgada
Tipo de Letra:	Arial
Tamaño de letra:	12

La numeración del documento debe hacerse en el margen superior derecho y debe tener el apellido del primer autor en el margen superior izquierdo de cada página. El número de páginas de texto no podrá ser mayor de 10.

Los párrafos serán **dobles espacio** y con justificación completa.

**Página Principal:** Debe contener

- Título: El título completo debe escribirse en letras mayúsculas, en forma clara y precisa. Debe responder a las preguntas qué, quién, cuándo y dónde? A la vez se recomienda que no supere las 15 palabras en total y debe evitarse el uso de abreviaturas.
- La lista de autores con sus nombres y apellidos.
  1. **Resumen:** El resumen no debe superar las 150 palabras si no están estructurados o las 250 palabras si están estructurados. Se deben tratar los aspectos más relevantes de los antecedentes, objetivos, métodos, resultados y discusión de la investigación. En esta sección se incluirán entre 3 y 5 palabras claves en español (Keywords). Se recomienda que utilicen palabras claves aparezcan en MeSH (<http://www.ncbi.nlm.nih.gov/mesh>).
  2. **Abstract:** es el resumen traducido al inglés.
  3. **Introducción,** en este apartado se deben mencionar los antecedentes que existen en la literatura científica sobre el tema en estudio. Además, deben quedar resumidos en este apartado el planteamiento del problema, la justificación y los objetivos del estudio. Todo debe ser redactado como un continuo, evitando mencionar estos puntos por separado.
  4. **Metodología:** Esta sección es de vital importancia porque es la que permitirá que otros grupos de investigadores tengan la posibilidad de reproducir el estudio y poner a prueba los resultados del mismo. Se debe mencionar el tipo de estudio, los métodos de selección de los sujetos observados o que participaron en los experimentos. Si se ha hecho investigación en humanos, los autores deben indicar que se obtuvo el consentimiento informado escrito de los sujetos de estudio, que el trabajo ha seguido los principios éticos y que ha sido revisado y aprobado por los comités de investigación y ética de la institución en la cual se realizó la investigación. Se debe describir la metodología seguida y los instrumentos y reactivos utilizados (nombre y ciudad del fabricante entre paréntesis). Si la metodología de la investigación utilizada ya ha sido empleada en otras publicaciones, sólo será necesario describirla brevemente y hacer referencia a dichas publicaciones. Si la metodología es innovadora, debe ser descrita en detalle. También se deben mencionar los instrumentos estadísticos utilizados para el análisis de los datos.

- 5. Resultados:** Deben presentarse en forma nítida y ordenada y estos se complementarán con tablas y figuras que aparecerán en el texto en el lugar en que son citadas. Las unidades de medidas corresponderán al Sistema Internacional de Unidades (SI).

**Tablas:** las tablas se presentarán en forma concisa y deben explicarse por sí mismas. Se numerarán con números arábigos y en el orden en que se citan en el texto, seguido de un título breve en la parte superior, del encabezado de las columnas, del contenido de éstas y de un pie de nota donde se explicará el significado de las abreviaturas. Sólo se deben usar tres líneas horizontales: una después del título, otra después de los encabezados de las columnas y otra al final de la tabla (antes de la nota de pie). Las explicaciones y el significado de las abreviaturas se harán por medio de símbolos que podrían ser usados en esta secuencia \*, †, ‡, §, \*\*, ††, ‡‡, §§... No se debe olvidar citar las tablas en el texto (por ejemplo: Ver Tabla 4).

**Figuras:** las figuras son ilustraciones como gráficas, diagramas, dibujos lineales, mapas, fotografías, microfotografías y otras similares. Las figuras deben ser numeradas con números arábigos. El título se colocará antes del cuerpo de la figura y la leyenda explicativa se colocará después. Las figuras deben ir colocadas en el sitio que les corresponde en el texto. La resolución mínima de las figuras debe ser 300 dpi.

- 6. Discusión:** Se deben contrastar los resultados del trabajo con los resultados de otros estudios que hayan sido realizados con anterioridad, tratando de explicar las razones por las que se considera que los resultados son similares o difieren de los encontrados por otros. En esta sección se deben mencionar los aportes nuevos que hace el estudio, al igual que las limitaciones que tenga el mismo. Este apartado debe culminar con la conclusión final del trabajo.

- 7. Agradecimientos:** En esta sección se deben mencionar todas las personas que han colaborado con la realización del estudio.

- 8. Referencias Bibliográficas** (Preferiblemente se puede utilizar el formato APA disponible en: [http://www.cva.itesm.mx/biblioteca/pagina\\_con\\_formato\\_version\\_oct/apa.htm](http://www.cva.itesm.mx/biblioteca/pagina_con_formato_version_oct/apa.htm)) o cualquier otro formato de referencia como Index Medicus, ICMJE, U.S. National Library como lo indica el American National Standards Institute (ANSI) y se ordenarán de acuerdo con la secuencia de aparición en el texto. Las referencias deben escribirse con números arábigos, en superíndice, según el orden en el que son mencionadas por primera vez en el texto. El número debe escribirse luego del signo de puntuación (<sup>5</sup>). Las fuentes bibliográficas consultadas, pero no citadas en el texto, se denominará Bibliografía y se ordenarán alfabéticamente según el apellido de los autores.

- 9. Es importante anexar la aprobación de un Comité de Ética certificado.**

Nota: El Departamento Nacional de Docencia recibirá los trabajos finales en formato DOCX y PDF, ya sea por correo o dispositivo de memoria USB; luego de ser sustentado y de ser corregidas las recomendaciones dadas por el comité evaluador (en el caso de Médicos Residentes, Odontólogos Internos, Estudiantes de Postgrado, entre otros).